

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat Politècnica de València	Escuela Politécnica Superior de Gandía	46020091	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Inteligencia Turística		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Inteligencia Turística por la Universitat Politècnica de València			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DEL VAL SEGARRA OÑA	Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sara Blanc Clavero	Directora del Área de Gestión de Títulos		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jesús Alba Fernández	Director de la Escuela Politécnica Superior de Gandia		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Camino de Vera s/n	46022	València	963877101
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vecal@upv.es	Valencia/València		963877101



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 23 de julio de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Inteligencia Turística por la Universitat Politècnica de València	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas	Ciencias de la computación	
<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universitat Politècnica de València				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
027	Universitat Politècnica de València			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	42	12
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

## 1.3. Universitat Politècnica de València

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
46020091	Escuela Politécnica Superior de Gandía

### 1.3.2. Escuela Politécnica Superior de Gandía

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	40.1	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.1	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	18.0	40.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	40.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.upv.es/orgpeg/normativa/progreso_y_permanencia.pdf">http://www.upv.es/orgpeg/normativa/progreso_y_permanencia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG01 - Diseñar y aplicar modelos de inteligencia turística que permitan la toma de decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos
CG02 - Diseñar y gestionar la infraestructura tecnológica que permita obtener, procesar y el modelar los datos y la información en empresas y destinos turísticos
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT4 - Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.
CT5 - Responsabilidad y toma de decisiones. Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.
CT1 - Compromiso social y medioambiental. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.
CT3 - Trabajo en equipo y liderazgo. Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE06 - Elaborar planes de gestión inteligente del turismo basados en la competitividad, la integración de las tecnologías de la información, la sostenibilidad y la accesibilidad del destino turístico
CE07 - Aplicar herramientas de Revenue Management para adecuar el producto turístico y su precio al cliente
CE08 - Gestionar la comercialización de productos y servicios turísticos mediante la aplicación de las tecnologías de la información
CE09 - Aplicar herramientas para el posicionamiento digital de empresas y destinos turísticos
CE10 - Diseñar y evaluar contenidos digitales para la puesta en valor y la promoción de los recursos turísticos
CE11 - Integrar los conceptos y aplicaciones del ámbito de la inteligencia turística para la realización de estudios, proyectos y/o investigaciones en instituciones públicas o privadas
CE01 - Diseñar y desarrollar aplicaciones orientadas a la gestión de los datos y de la información en el ámbito turístico
CE02 - Diseñar y desarrollar aplicaciones de comercio electrónico en el ámbito turístico
CE03 - Aplicar métodos estadísticos multivariantes avanzados para preparar, analizar y modelar los datos en el ámbito turístico
CE04 - Aplicar herramientas para visualizar, analizar y representar datos georreferenciados en el ámbito turístico
CE05 - Aplicar herramientas de Machine Learning para la personalización, el desarrollo de sistemas de recomendaciones y la clasificación textual de la información en el ámbito turístico

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



#### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los requisitos de acceso a esta titulación son los establecidos con carácter general en el Real Decreto 822/2021, en la redacción dada en su artículo 18. Asimismo, también resulta de aplicación los establecidos en la [Normativa propia de Preinscripción y Admisión a los estudios de másteres universitarios en la Universitat Politècnica de València \(UPV\)](#).

Para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de máster es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

1. Título universitario oficial español de Graduado o Graduada o equivalente, o de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. Títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
3. De un título universitario extranjero homologado por el Ministerio de Educación por el equivalente título universitario oficial español o de un título extranjero de educación superior declarado equivalente por el Ministerio de Educación a titulación o a nivel académico universitario oficial que permite el acceso a enseñanzas de Máster.
4. De un título universitario oficial correspondiente a la ordenación previa al EEES de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 822/2021:
  - Título oficial de arquitecto o arquitecta, licenciado o licenciada o ingeniero o ingeniera.
  - Título oficial de diplomado o diplomada, arquitecto técnico o arquitecta técnica o ingeniero técnico o ingeniera técnica, con los complementos formativos que, en su caso, le fueran requeridos y atendiendo a lo previsto en la correspondiente memoria de verificación del máster al que se pretenda acceder.

Con carácter excepcional, podrá ser admitido con carácter condicional el alumnado del Grado en Turismo o del doble Grado de Turismo y Administración de Empresas de la UPV al que le quede por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 30 créditos ECTS. También podrá ser admitido el alumnado de grado que tenga pendiente de acreditar el conocimiento de lengua extranjera requerido para la obtención de un título de grado.

Con carácter excepcional, en los programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura ofertados por la Universitat Politècnica de València, podrán ser admitidos con carácter condicional a cursar el máster oficial de este programa sin haber finalizado el grado vinculado, siempre que le quede por superar el TFG y una o varias asignaturas que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 30 créditos ECTS.

En ningún caso el alumnado con matrícula condicional en un máster (tanto en másteres oficiales que forman parte de programas académicos con recorridos sucesivos como en el resto de los másteres oficiales) podrá obtener el título de máster si previamente no ha obtenido el título de grado.

##### Criterios de Admisión.

De acuerdo con la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado de la Universidad Politècnica de Valencia [http://www.upv.es/org-peg/normativa/evaluacion\\_alumnado.pdf](http://www.upv.es/org-peg/normativa/evaluacion_alumnado.pdf), y con el reglamento de la UPV por el que se aprueba la normativa para el desarrollo del posgrado [http://www.upv.es/orgpeg/normativa/desarrollo\\_posgrado.pdf](http://www.upv.es/orgpeg/normativa/desarrollo_posgrado.pdf), es la Comisión Académica del Máster la que propone los criterios cualitativos y cuantitativos, basados principalmente en el expediente académico y en la afinidad de los estudios cursados con la temática del Máster, que se utilizarán para analizar las solicitudes presentadas y seleccionar a los candidatos.

Finalmente, la comisión académica se encargará de establecer los reconocimientos de materias cursadas por los alumnos en otros estudios de Postgrado con las materias propias del Máster.

Los criterios y requisitos de admisión de alumnos establecidos, para cursar el Máster Universitario en Inteligencia Turística son los siguientes:

##### Cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa oficial (requisito eliminatorio).

**Requisito Lingüístico:** se utilizará el castellano como lengua vehicular para el proceso formativo de la titulación. Los alumnos extranjeros que provengan de países en los que el español no sea idioma oficial deberán acreditar el nivel de español a través de títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español. En concreto será necesario el diploma que acredite el nivel B2 de Español DELE o certificado de nivel equivalente reconocido por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES) del idioma español.

##### Admisión para el caso de estudiantes con diversidad funcional

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la diversidad funcional, se establecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados para evaluar las necesidades de adaptaciones curriculares, itinerario o estudios alternativos a través del apoyo de la fundación CEDAT de la UPV.

La fundación CEDAT de la UPV ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con diversidad funcional, así como acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, si así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la UPV, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo. Asimismo, realiza proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento y diseño de modelos ideales.

##### Adecuación de la titulación por la que se accede al máster.



Se considera que los grados ofertados por las universidades españolas relacionados directamente con el Turismo (TABLA 1), y también el grado de ADE, son los más adecuados para acceder a este máster. **Los estudiantes que estén titulados en TURISMO y además en ADE (2 títulos) serán considerados de manera preferente para la admisión en el máster (ver criterios de ponderación).**

**TABLA 1: Diferentes títulos de grado en turismo. Fuente: Elaboración propia a partir del Registro General de Títulos Universitarios (junio 2020). Nos referiremos a estos títulos de manera genérica como GRADOS TURISMO:**

- Grado en Turismo
- Grado en Dirección Hotelera
- Grado de Turismo y Ocio
- Grado en Gestión Hotelera y Turística
- Grado en Turismo y Gestión del Ocio
- Grado en Empresas y Actividades Turísticas
- Grado en Turismo-Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos
- Grado en Dirección Internacional de Empresas de turismo y Ocio
- Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera
- Grado en Gestión del Turismo

El grado de referencia que se ha utilizado como referente para el diseño del plan de estudios de este máster es el Grado de Turismo que se imparte en la Escuela Politécnica Superior de Gandía de la UPV. Este grado define las competencias básicas requeridas para acceder al máster.

Los solicitantes con titulaciones cuyas competencias sean diferentes a las anteriores serán evaluados por la Comisión Académica del Máster basándose en las materias cursadas y las evidencias de capacidades y aprovechamiento. En particular se considera que todos los estudiantes que accedan al máster deben de haber cursado necesariamente al menos 12 créditos en métodos cuantitativos: inferencia estadística univariante, estadística descriptiva, hojas de cálculo, etc.

**Criterios de Ponderación (hasta 100 puntos):** en el caso que el número de plazas ofertadas sea superado por el número de solicitudes de admisión, se ponderarán cada uno de los criterios anteriores a efectos de establecer una valoración final. Para ello, se considerará a aquellos alumnos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa oficial y estén en posesión de una titulación adecuada al máster. La ponderación se realizará, a partir del resto de criterios, de la siguiente forma:

- **Expediente académico.** Se valorará hasta 50 puntos. Se multiplicará la nota promedio del expediente (sobre 10) por un factor multiplicador a efecto de coeficiente de adecuación de la titulación de acceso. Este coeficiente tendrá un valor entre 2 y 5, en función del título con el que se accede al máster:
  - GRADO TURISMO Y GRADO ADE (Factor de Ponderación 5)
  - GRADOS TURISMO (Factor de Ponderación 4)
  - ADE (Factor de Ponderación 3)

Otras titulaciones de Ciencias Sociales similares a los grados de referencia (Factor de ponderación 2). En estos casos la adecuación para acceder al máster se tendrá que valorar específicamente por la Comisión Académica del Máster. Se valorará su formación respecto al plan de estudios del grado origen, basándose en las materias cursadas y las evidencias de capacidades y aprovechamiento. No serán admitidos aquellos alumnos que no acrediten las competencias básicas de referencia.

- **Experiencia Profesional.** La experiencia profesional acreditada se valorará hasta 25 puntos.
- **Curriculum Vitae.** Se valorará hasta 15 puntos.
- **Motivación.** Para evaluar este aspecto los aspirantes deberán presentar junto a su preinscripción una carta de motivación en la que se especifique su interés en la temática del máster, su vinculación profesional si existiese, si tienen intención de realizar una tesis doctoral al finalizar el máster y cualquier otro aspecto que el aspirante considere oportuno. La motivación se valorará hasta 10 puntos.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) es un proyecto institucional inmerso en el currículum de todos los cursos de grado, máster y doctorado. Se dirige a todos los estudiantes desde su matriculación en cualquier curso hasta la finalización de sus estudios. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo integral en el ámbito académico, personal y social, mediante acciones de orientación, guía y apoyo sistemático. El PIAE+ es un recurso pedagógico ejecutado en coordinación por centros, equipos directivos, profesorado, estudiantes y servicios de la UPV para mejorar los niveles de rendimiento académico, evitar el abandono y estimular la adquisición de las competencias transversales.

<https://www.upv.es/perfiles/futuro-alumno/integra-piaecom-es.html>

El PIAE+ es un plan concebido para escuchar a los estudiantes y ofrecerles apoyo personalizado y acompañamiento a lo largo de toda su trayectoria universitaria. Para los estudios de máster abarca las siguientes acciones en diferentes momentos clave:

- Al iniciar el primer curso, Jornadas de Acogida donde se recibe a los estudiantes, se les presenta la UPV y se les permite interactuar con los distintos servicios que les pueden prestar apoyo durante su recorrido académico.
- De forma planificada durante el desarrollo de los estudios, el PIAE+ proporciona un programa de sesiones informativas y/o formativas, coordinadas con la red de servicios de la UPV. Se planifican de acuerdo con las necesidades detectadas por la dirección del máster en cada etapa del mismo. Algunos ejemplos son: igualdad, deportes, voluntariado, emprendimiento, prácticas en empresa, intercambio internacional, empleo, doctorado, entre otros.
- De forma continua, en cualquier curso, proporciona recursos de apoyo pedagógico específicos para cada máster. Esta acción está dirigida desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) con la finalidad de impulsar el rendimiento académico; reforzar valores; estimular el emprendimiento, la innovación y la transferencia, y dotar a los estudiantes de competencias y destrezas suficientes para perfilar un itinerario profesional acorde a sus gustos y preferencias y, también, a las demandas de la sociedad actual.

El Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) reafirma a los estudiantes como objetivo esencial de la UPV, y vela por su formación integral, el desarrollo de su máximo potencial, la excelencia y su incorporación al mercado laboral.



- Además, la UPV cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones. <http://www.upv.es/entidades/CE/info/1046036normalc.html>
- **Sistemas de apoyo y orientación al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas:** en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la diversidad funcional, se establecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados para evaluar las necesidades de adaptaciones curriculares, itinerario o estudios alternativos a través del apoyo de la fundación CEDAT <https://www.upv.es/entidades/CAD/>

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Para dar cumplimiento al precepto establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto 822/2021, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Académica aprueba la siguiente normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València.

[http://www.upv.es/orgpeg/normativa/reconocimiento\\_creditos.pdf](http://www.upv.es/orgpeg/normativa/reconocimiento_creditos.pdf)

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Práctica Campo		
Práctica Informática		
Teoría Aula		
Teoría Seminario		
Trabajo Autónomo		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección Magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Prácticas		
Tutoría		
Seminario		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen/defensa oral		
Proyecto		
Prueba escrita		
Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula		
Trabajos académicos		
Observación		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo Obligatorio</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Materia Sistemas de Información Turísticos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y analizar los diferentes componentes de una infraestructura informática en el ámbito del turismo (datos, procesos, aplicaciones, capa de negocio, web, apps, etc.).</li> <li>Gestionar procesos en los sistemas de información turística.</li> <li>Desarrollar programas informáticos sencillos orientados a la gestión, el tratamiento de los datos y procesos en el ámbito del turismo (bases de datos, modelos de proceso de negocio, etc.).</li> <li>Desarrollar la infraestructura requerida para la comercialización y promoción de productos y servicios turísticos utilizando plataformas y sistemas de gestión de contenidos (CMS).</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia pretende dar una visión bastante general de los Sistemas de Información en el ámbito del Turismo (características, componentes, procesos, gestión, etc.) y se centrará especialmente en aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de programas para el tratamiento de datos y procesos de interés en la gestión de empresas y destinos turísticos: gestión de bases de datos, integración de información de sistemas heterogéneos, gestión de procesos, formatos de intercambio de datos, etc.</p> <p>Por otra parte también analizará los sistemas de comercialización de productos y/o servicios turísticos en entornos digitales (promoción, optimización, distribución, comunicaciones, gestión de clientes, etc.). La asignatura se centrará especialmente en las herramientas y tecnologías necesarias para desarrollar e implantar sistemas de comercio electrónico (e-commerce) en el ámbito del turismo, utilizando para ello Plataformas y Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
No hay requisitos previos para cursar la materia.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Diseñar y aplicar modelos de inteligencia turística que permitan la toma de decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos		
CG02 - Diseñar y gestionar la infraestructura tecnológica que permita obtener, procesar y el modelar los datos y la información en empresas y destinos turísticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.		
CT5 - Responsabilidad y toma de decisiones. Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.		
CT1 - Compromiso social y medioambiental. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.		
CT3 - Trabajo en equipo y liderazgo. Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Diseñar y desarrollar aplicaciones orientadas a la gestión de los datos y de la información en el ámbito turístico		
CE02 - Diseñar y desarrollar aplicaciones de comercio electrónico en el ámbito turístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100
Teoría Aula	40	100
Teoría Seminario	20	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto	30.0	40.0
Prueba escrita	30.0	40.0
Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	30.0	40.0
NIVEL 2: Materia Análisis de la Información Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y aplicar diferentes técnicas y herramientas para procesar los datos turísticos (procesado preliminar): filtrar, resumir y sintetizar información, detectar extremos (outliers), distribuciones, anomalías, y correlaciones, etc.</li> <li>Utilizar herramientas para visualizar, analizar y representar datos turísticos georreferenciados.</li> </ul>		



- Comprender y aplicar diferentes herramientas y técnicas de la estadística multivariante para analizar datos, mejorar procesos y tomar decisiones en el ámbito del turismo: regresión múltiple, análisis factorial, correlación canónica, análisis de correspondencias, etc.
- Aplicar diferentes técnicas y herramientas de Aprendizaje Automático (Machine Learning) para realizar tareas de clasificación supervisada y no supervisada, segmentación, tendencias, predicciones, minería textual, procesamiento del lenguaje natural, etc.
- Desarrollar Sistemas de Recomendaciones y Personalización en el ámbito del turismo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia estará orientada a la aplicación de herramientas y técnicas que permiten realizar en primer lugar el preprocesado de los datos, para poder extraer posteriormente información útil de los mismos (auditoría, integridad, redundancias, medidas de variabilidad y confianza, filtrado, normalización, dimensionalidad, etc.). Además, se tratarán conceptos de la estadística multivariante para analizar los datos para poder mejorar procesos y tomar decisiones (regresión múltiple, análisis factorial, correlación canónica, análisis de correspondencias, etc.). Por su importancia en el ámbito turístico se tratarán también herramientas para la visualización, análisis y representación de datos turísticos georreferenciados.

Por otra parte tratará diferentes técnicas y herramientas que permitan modelar los sistemas de información turísticos para desarrollar sistemas de recomendaciones y clasificación textual personalizados. Incluye diferentes técnicas de aprendizaje máquina (Machine Learning) e Inteligencia Artificial que permiten realizar tareas de clasificación supervisada y no supervisada, sistemas de recomendación, segmentación, minería textual y procesamiento del lenguaje natural, etc.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No hay requisitos previos para cursar la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Diseñar y aplicar modelos de inteligencia turística que permitan la toma de decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos

CG02 - Diseñar y gestionar la infraestructura tecnológica que permita obtener, procesar y el modelar los datos y la información en empresas y destinos turísticos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT5 - Responsabilidad y toma de decisiones. Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

CT1 - Compromiso social y medioambiental. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

CT3 - Trabajo en equipo y liderazgo. Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Aplicar métodos estadísticos multivariantes avanzados para preparar, analizar y modelar los datos en el ámbito turístico

CE04 - Aplicar herramientas para visualizar, analizar y representar datos georreferenciados en el ámbito turístico

CE05 - Aplicar herramientas de Machine Learning para la personalización, el desarrollo de sistemas de recomendaciones y la clasificación textual de la información en el ámbito turístico

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100



Teoría Aula	40	100
Teoría Seminario	20	100
Trabajo Autónomo	210	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección Magistral		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Prácticas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Proyecto	30.0	40.0
Prueba escrita	30.0	40.0
Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	30.0	40.0
<b>NIVEL 2: Materia Gobernanza y Gestión Turística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>La gobernanza implica crear las condiciones adecuadas para que todos los agentes implicados negocien, discutan y, finalmente, cooperen para la consecución de los objetivos establecidos: gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, sistemas de información, innovación y seguridad, etc. Al finalizar esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar los principios de la gobernanza y gestión turística inteligente a los destinos turísticos: conceptualización del término; caracterización; análisis de casos de estudio; ejes de consecución e integración utilizando tecnologías Smart, etc.</li> <li>• Aplicar diferentes herramientas de comercialización turística y de ayuda a la toma de decisiones comerciales (Revenue Management Systems, inteligencia de precios y comparativas, optimización de los ingresos, etc.).</li> <li>• Desarrollar e interpretar cuadros de mando para la toma de decisiones organizativas, adaptados al contexto de cada tipo de empresa y destinos turístico.</li> <li>• Conocer diferentes soluciones tecnológicas aplicadas a los destinos turísticos para mejorar la experiencia y gestión de los mismos aplicadas a la accesibilidad, promoción y gestión de datos en el destino inteligente.</li> <li>• Desarrollar estrategias de marketing turístico digital para la optimización de la comercialización. Técnicas y herramientas básicas de producción de contenidos en distintos formatos digitales. Generación de contenidos adecuados a los argumentos de marca turística y objetivos estratégicos de las campañas: relato, tono, discurso, imagen corporativa, target, mercado, medio, fase de compra, etc.</li> <li>• Analizar la aplicación de las tecnologías de realidad virtual (RV) y aumentada (RA) para la promoción turística, la presentación de productos, la recreación interactiva de museos y centros culturales, etc.</li> </ul>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia está centrada en la conceptualización de la Inteligencia Turística: caracterización; análisis de casos de estudio; estudio de los elementos básicos y reconocimiento de las integraciones y soluciones tecnológicas Smart realizadas en los destinos turísticos para mejorar la experiencia de los turistas. Para ello, se estudiarán los modelos de gestión integral a partir de las indicaciones dadas por los organismos nacionales e internacionales partiendo de los ejes de: gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, innovación y tecnología. Asimismo, esta asignatura parte de la definición de un sistema de Indicadores como herramienta para sistematizar la información, seguimiento y control en el destino turístico inteligente.

Por otra parte se profundizará en el conocimiento de las principales herramientas de optimización de la oferta y demanda turística en establecimientos y destinos turísticos mediante diferentes técnicas y estrategias de revenue management y de comercialización de productos turísticos.

Además, se identificarán las soluciones tecnológicas más innovadoras utilizadas en el mercado turístico al objeto de proponer soluciones integradoras basadas en los principios de la gestión turística inteligente.

Finalmente el alumno conocerá las estrategias de promoción turística online llevadas a cabo por las empresas, instituciones y destinos turísticos, centrada en el conocimiento de las principales herramientas de posicionamiento digital aplicadas a establecimientos y destinos turísticos. Se identificarán las soluciones tecnológicas más innovadoras aplicadas a la promoción turística, basadas en la producción y gestión de contenidos digitales en distintos formatos digitales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No hay requisitos previos para cursar la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Diseñar y aplicar modelos de inteligencia turística que permitan la toma de decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos

CG02 - Diseñar y gestionar la infraestructura tecnológica que permita obtener, procesar y el modelar los datos y la información en empresas y destinos turísticos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT5 - Responsabilidad y toma de decisiones. Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

CT1 - Compromiso social y medioambiental. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

CT3 - Trabajo en equipo y liderazgo. Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Elaborar planes de gestión inteligente del turismo basados en la competitividad, la integración de las tecnologías de la información, la sostenibilidad y la accesibilidad del destino turístico

CE07 - Aplicar herramientas de Revenue Management para adecuar el producto turístico y su precio al cliente

CE08 - Gestionar la comercialización de productos y servicios turísticos mediante la aplicación de las tecnologías de la información

CE09 - Aplicar herramientas para el posicionamiento digital de empresas y destinos turísticos

CE10 - Diseñar y evaluar contenidos digitales para la puesta en valor y la promoción de los recursos turísticos



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	90	100
Teoría Aula	60	100
Teoría Seminario	30	100
Trabajo Autónomo	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto	30.0	40.0
Prueba escrita	30.0	40.0
Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Desarrollo Profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Gestión de la Innovación y la Tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los conceptos básicos para la gestión de la innovación en las empresas y destinos turísticos</li> </ul>		



- Conocer y aplicar herramientas para la gestión de la innovación en empresas y destinos turísticos

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El propósito general de esta materia es profundizar en el conocimiento del proceso de la innovación teniendo en cuenta los factores internos y externos. Otro propósito es inspirar a los estudiantes a alcanzar los objetivos de aprendizaje desarrollando sus propias habilidades interpersonales. Todo ello con el fin de identificar los factores clave para los emprendedores. La asignatura permitirá un enfoque práctico sobre la gestión del cambio (interpersonal e intrapersonal), centrado en el proceso de gestión de la innovación.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No hay requisitos previos para cursar la materia.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	20	100
Teoría Aula	20	100
Trabajo Autónomo	70	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral

Estudio de Casos

Prácticas

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen/defensa oral	0.0	40.0
Proyecto	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0

### NIVEL 2: Materia Seminarios y Conferencias

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Con la participación de expertos y profesionales externos se realizarán talleres, eventos, seminarios de investigación o conferencias que cubrirán aquellos aspectos novedosos vinculados con la inteligencia turística.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Seminarios y conferencias directamente relacionados con los contenidos y competencias del máster		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Estos seminarios y conferencias se podrán realizar gracias a las relaciones existentes entre la EPSG y las principales empresas e instituciones del sector turístico en la comarca de la Safor y también con el Instituto Valenciano de Investigaciones Turísticas (Invatur).		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría Seminario	20	100
Trabajo Autónomo	35	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral		
Seminario		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	80.0	100.0
Observación	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realizar, presentar y defender un trabajo original realizado individualmente, consistente en un proyecto en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Máster comprende la realización, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original a desarrollar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. El Trabajo Fin de Máster será dirigido por al menos un profesor con docencia en la titulación, que planificará las actividades necesarias para realizar la tutorización y el seguimiento del trabajo. El Trabajo Fin de Máster podrá realizarse en el marco de una práctica externa o bajo un convenio de intercambio académico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para la presentación del Trabajo Fin de Máster es requisito haber superado la totalidad de créditos obligatorios del módulo de Materias Obligatorias y los créditos del módulo Desarrollo profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG01 - Diseñar y aplicar modelos de inteligencia turística que permitan la toma de decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos		
CG02 - Diseñar y gestionar la infraestructura tecnológica que permita obtener, procesar y el modelar los datos y la información en empresas y destinos turísticos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.		
CT5 - Responsabilidad y toma de decisiones. Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.		
CT1 - Compromiso social y medioambiental. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
CT2 - Innovación y creatividad. Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.		
CT3 - Trabajo en equipo y liderazgo. Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Integrar los conceptos y aplicaciones del ámbito de la inteligencia turística para la realización de estudios, proyectos y/o investigaciones en instituciones públicas o privadas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Práctica Campo	40	100
Práctica Informática	40	100
Teoría Seminario	40	100
Trabajo Autónomo	210	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Tutoría		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen/defensa oral	40.0	60.0
Proyecto	40.0	60.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Universidad	42.1	100	35,9
Universitat Politècnica de València	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.5	100	7,6
Universitat Politècnica de València	Profesor Contratado Doctor	21	100	25
Universitat Politècnica de València	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	5.3	100	4,4
Universitat Politècnica de València	Ayudante Doctor	21.1	100	27,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Según el anexo I Criterio 8 apartado 2 del RD 822/21, procede la información que se detalla a continuación:

8.2 Identificación de los medios de información pública relevante del plan de estudios dirigidos a atender las necesidades del estudiantado.

Las titulaciones de la Universitat Politècnica de València disponen de los siguientes medios de información pública:

- Web específica de la titulación soportada por los sistemas de la información de la UPV. Esta web soporta información sobre el plan de estudios, asignaturas y horarios por curso y módulo, el profesorado asignado a la docencia del título, las competencias incluidas en la memoria de verificación cruzadas con las materias donde se trabajan, los informes de calidad tales como la memoria de verificación original, modificaciones e informes de acreditación, información de matrícula, información relativa al trabajo fin de título, intercambio académico, prácticas en empresa y otra información relevante.
- Jornadas de difusión de títulos realizadas por el Área de Comunicación de la UPV. Estas jornadas se realizan anualmente para dar difusión y atender a cuestiones.
- Web principal de la UPV. Integra un buscador de títulos que enlaza con sus webs oficiales.
- Servicio de alumnado. Competente en el proceso de matrícula y admisión supervisa y atiende la matrícula telemática del estudiantado. Dispone de emplazamiento físico en los campus de la UPV con atención personalizada.
- Sistema telemático de consulta, solicitud, quejas y felicitaciones. Accesible por medios telemáticos, es un sistema de distribución automática de solicitudes a los diferentes servicios y áreas de la UPV.
- Atención en las secretarías de las escuelas. Con recursos físicos de atención al público.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.upv.es/entidades/ACA/info/734272normalc.html">http://www.upv.es/entidades/ACA/info/734272normalc.html</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023



Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Director de la Escuela Politécnica Superior de Gandia	Jesús	Alba	Fernández
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
C/ Paranimf, 1	46730	Valencia/València	Gandia
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
direpsg@upv.es	963877101		

<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Directora del Área de Gestión de Títulos	Sara	Blanc	Clavero
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Camino de Vera s/n	46022	Valencia/València	València
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
vecal@upv.es	963877101		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas	MARIA DEL VAL	SEGARRA	OÑA
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Camino de Vera s/n	46022	Valencia/València	València
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
admin.ages@upv.es	963879897		

**RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC**

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificacion MUINTUR\_tras\_aleg..pdf

HASH SHA1 : 8AF98D18E7E6399D661139B7443CCC7CDF7760D1

Código CSV : 583569553255479496554307

Ver Fichero: 2. Justificacion MUINTUR\_tras\_aleg..pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1 Sistema de información previa MUIT.pdf

**HASH SHA1 :** 03255FF91CC070A926F9E76F1B550686693F926D

**Código CSV :** 580132543690667116722497

**Ver Fichero:** 4.1 Sistema de información previa MUIT.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificacion de la enseñanzas\_MUINTUR.pdf

HASH SHA1 : AEEDDE93A39766F61340FF4C8E0E0143EA2D3F18

Código CSV : 580409275571038668673763

Ver Fichero: 5. Planificacion de la enseñanzas\_MUINTUR.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal académico MUIT.pdf

HASH SHA1 : 37C3E957154207E368E1A6465AD33C3E003DC5D7

Código CSV : 579490291918384548458654

Ver Fichero: 6.1 Personal académico MUIT.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros Recursos Humanos MUIT.pdf

HASH SHA1 : F4F942F2E889E7B352DB84764FCC9A395119F4B0

Código CSV : 579490479130252194420603

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos MUIT.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos, materiales y servicios MUIT.pdf

HASH SHA1 : 92931D6632646F3AF426810184194829AB2C16BA

Código CSV : 579491007062670262242528

Ver Fichero: 7. Recursos, materiales y servicios MUIT.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Resultados previstos MUIT.pdf

HASH SHA1 : F8705A2B037447153A1516831F366A46C80F0651

Código CSV : 579491239816346585434589

Ver Fichero: 8.1 Resultados previstos MUIT.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de implantación MUIT.pdf

HASH SHA1 : 8B512731A15C213C53C8889AB7D3EDCDA8414618

Código CSV : 580144592175082623085195

Ver Fichero: 10. Calendario de implantación MUIT.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf

HASH SHA1 : 2F1D7B68CBefd79D7BC6CD7C4036592DF4D02D51

Código CSV : 579493745584871211856380

Ver Fichero: 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre :** informe\_definitivo\_48302.pdf

**HASH SHA1 :** 09D933FC5206A5C6802965F79B7868BD9383E85F

**Código CSV :** 760418544154285460785611

**Ver Fichero:** informe\_definitivo\_48302.pdf



